

## La Fundación Pinnae en representación de los accionistas minoritarios de BMN estudia acciones legales por la fusión con Bankia

- La Plataforma en Defensa de los Accionistas Minoritarios de BMN, liderada por la Fundación Pinnae, se opone al valor del canje de las acciones propuesto en el proceso de fusión con Bankia. Pinnae se plantea interponer acciones legales por representar un perjuicio económico considerable.
- Los minoritarios de BMN no comprenden cómo el acuerdo de fusión se ha cerrado en 825MM€ cuando el FROB recibió una oferta de 1.300 MM€ hace unos meses, un 35% menos que el valor acordado por las dos entidades. Ante este escenario, la Fundación Pinnae opina que habría sido mejor posponer la fusión.
- La Fundación considera también que se ha menoscabado gravemente el derecho de información de los socios minoritarios debido a la falta absoluta de colaboración y transparencia por parte de la dirección de BMN. En este sentido, estudian también interponer demandas en defensa del derecho de información de los accionistas.

**Vilafranca del Penedès, 29 de junio de 2017** –La Plataforma en Defensa de los Accionistas Minoritarios de BMN, encabezada por la Fundación Pinnae, se opone al valor del canje de las acciones propuesto en el proceso de fusión con Bankia, al considerarlo demasiado bajo y se plantea interponer acciones legales por lesión de sus intereses. “Ante un escenario de tan baja valoración, lo más adecuado hubiera sido posponer la fusión”, aseguran.

Los accionistas minoritarios lamentan, además, la opacidad y carencia absoluta de información a lo largo del proceso de fusión por parte de la dirección de BMN. Por este motivo la Plataforma también estudia la interposición de acciones judiciales por infracción del derecho de información de los accionistas minoritarios.

“No entendemos cómo es posible que en el acuerdo de fusión se fije en 825 millones de euros cuando todas las opiniones de expertos establecían un valor mínimo para BMN de entre 1.000 y 1.300 millones de euros y cuando además se recibió una oferta de 1.300 millones de euros hace unos meses, un 35% superior al valor que se ha acordado”, afirma Martí Solé, presidente de la Fundación Pinnae. “Si nos hubieran incorporado a la Comisión de Seguimiento del proceso de fusión tal y como pedíamos, el Consejo de Administración habría garantizado un proceso transparente que no hubiera perjudicado a los accionistas minoritarios de BMN. Esto supone un grave perjuicio para la obra social de la Fundación, de la que dependen diversos colectivos de escasos recursos y grupos en riesgo de exclusión social”, agrega.

La Plataforma denuncia que en las últimas semanas el Consejo de Administración ha ignorado las propuestas de colaboración en el proceso de fusión que Pinnae ofreció en la pasada Junta General de Accionistas, celebrada el pasado 5 de mayo. En ella, Jordi Solé, portavoz de la Plataforma se quejó de que “el Consejo de Administración no escucha a los accionistas minoritarios como es debido y no se les ha tenido en cuenta en la Comisión de seguimiento de la fusión”. Esta actitud, aseguran los responsables de Pinnae, se ha mantenido desde entonces.



En la Junta General, Fundación Pinnae votó en contra de las cuentas del ejercicio 2016, porque “el banco se ha gestionado este último año con criterios de gestión pública sin tener en cuenta los intereses de los accionistas privados”, según dijo entonces Jordi Solé a los directivos del banco.

La Fundación Pinnae es el quinto mayor accionista de BMN, con un 4,34% del capital social de la entidad. Es una de las cuatro entidades fundadoras de BMN y la única sin representación en el Consejo del banco.

La Plataforma ha creado un blog (<https://minoritariosbmn.com>) en el que se informa a los accionistas minoritarios de las noticias y hechos relevantes sobre el proceso de fusión, además de comunicar sus propias iniciativas. A través del apartado “Únete a la Plataforma”, cualquier accionista puede adherirse, para así lograr que su voz sea escuchada en este proceso contrario a sus intereses legítimos.

#### **Acerca de Fundación Pinnae**

La Fundación Especial Pinnae administra el fondo de la obra social de la antigua Caja de Ahorros del Penedés, incluidos los rendimientos que pueda obtener de su participación en BMN. Su finalidad es el desarrollo de actividades y programas de asistencia a las personas menos favorecidas o con riesgo de exclusión, la dinamización económica y cooperación para el desarrollo, la inserción socio laboral, así como la promoción cultural y la preservación del medio ambiente y del patrimonio histórico y artístico.

#### **Relaciones con medios de comunicación:**

Joaquín Fernández [joaquin.fernandez@marlowinsight.com](mailto:joaquin.fernandez@marlowinsight.com) 637 453 445 (Madrid)  
Rafael Pujol [rafael.pujol@marlowinsight.com](mailto:rafael.pujol@marlowinsight.com) 663 397 066 (Barcelona)